CONSORCIO VILLA ROSA

NIT 901.699.536-4 **VR-018-2024**

Plato 22-febrero-2024

Señores

EFRAIN VARGAS CORVACHO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACION DEL MAGDALENA

COVILCO LTDA ING. VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DIRECCION: Cra. 53 No. 82-86 OF. 210 edificio Ocean tower covilcointvplato@gmail.com
BARRANQUILLA D.E.I. y P. - ATLANTICO

REF: PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO BARRIO VILLA ROSA EN EL MUNICIPIO DE PLATO BAJO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA

ASUNTO: Solicitud de ampliación de obra 2

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos remitimos solicitando la ampliación del plazo contractual para la ejecución del contrato de obra de la referencia en un tiempo de 2 meses.

En la realización de actividades se han registrado periodos de lluvias que obligan a suspender la ejecución de obras, el tiempo de afectación de las lluvias no solo se limitó durante el tiempo de duración de las precipitaciones, también se extendió después de que las mismas cesaran, debido al estado del suelo natural de las vías de acceso, que por su condición se saturan imposibilitando el ingreso de materiales a los puntos de trabajos. Se debe esperar a que el material de las vías oree para el ingreso de las volquetas y maquinarias, las cuales se encargan del corte y retiro de material de subrasante, el ingreso de la subbase y su instalación, para poder proceder con el vaciado de concreto para el pavimento rígido a construirse, el cual se suministra a través de vehículos mixer. Este tiempo se espera se extendía hasta al día siguiente de la ocurrencia de cada lluvia.

A esta situación se le agrega el esporádico suministro de agua potable, el cual presenta fugas en las conexiones generando el mismo efecto de saturación en la subrasante de las vías de acceso imposibilitando el paso de vehículos de carga.

Del tiempo de lluvias presentado en obra, se registra los siguientes datos:

MAYO	DIA	24	25	26	27	28	29	30	31
	LLUVIAS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

CONSORCIO VILLA ROSA

NIT 901.699.536-4

VR-018-2024

JUNIO																
	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	LLUVIAS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	LLUVIAS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

JULIO																	
	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	LLUVIAS	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	LLUVIAS	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

AGOSTO																	
	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	LLUVIAS	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	
	DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	LLUVIAS	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

SEPTIEMBRE																	
	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	LLUVIAS	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	
	DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	LLUVIAS	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	

NOVIEMBRE																	
	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	LLUVIAS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	
	DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	

CONSORCIO VILLA ROSA

NIT 901.699.536-4

VR-018-2024

	LLUVIAS	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	

A continuación, se presentan los datos resumidos de los días de lluvias

	MES	DÍAS DE LLUVIA	AFECTACIÓN POSTERIOR	DÍAS SIN ACTIVIDAD	DÍAS DE L MES	% DE AFECTACIÓN POR LLUVIAS
1	MAYO	0	0	0	8	0%
2	JUNIO	0	0	0	31	0%
3	JULIO	6	6	12	31	39%
4	AGOSTO	7	7	14	30	47%
5	SEPTIEMBRE	10	10	20	31	65%
6	OCTUBRE	18	18	36	30	100%
7	NOVIEMBRE	12	12	24	31	77%
	TOTAL	53	53	106	192	55%

Debido a que los días afectados por las precipitaciones alcanzan los 106 días, y al mes se laboran 24 días, estos se traducen a 4,4 meses. Por este motivo se solicita la adición del plazo contractual en 4 meses.

Esta adición permite alcanzar las metas físicas del objeto contractual, siendo la comunidad la beneficiada al contar con el acceso al barrio villa Rosa con pavimento rígido, mejorando la calidad de vida de la comunidad.

Agradeciendo la atención prestada.

Atte.

JORGE ELIECER BARRETO OLIVERA.
Representante Legal del Consorcio Villa Rosa